

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	442264				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE SALA DE REUNIONES JUNTA MUNICIPAL DE BORJA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Borja / Uoc Borja				
FECHA DE APERTURA	28-Octubre-2024	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE BORJA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC ROCIO ESCOBAR , RESPONSABLE DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ADALBERTO GONZALEZ, MARCOS SILVERA, FREDY FRETES, TODOS CONCEJALES MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE BORJA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1794381-7	EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	eduardi82@hotmail.com
2	3566218-2	JUAN CARLOS SILVERA GALLINAR	construjuanka@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su



Handwritten signatures and stamps:
- Signature: *ADALBERTO GONZALEZ*
- Stamp: *CONCEJAL MUNICIPAL*
- Signature: *JUAN CARLOS SILVERA GALLINAR*
- Stamp: *SECRETARÍA MUNICIPAL*



Handwritten signature and stamp:
- Signature: *Liz Rocio Escobar*
- Stamp: *Responsable U.O.C. Borja - Guairé*

Handwritten signature and stamp:
- Signature: *Juan Carlos Silvera Gallinar*
- Stamp: *JUAN CARLOS SILVERA GALLINAR*
- Text: *3566218 - 2*

cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 294.749.061 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 14.737.453 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2024 a 25/02/2025, 120 días
JUAN CARLOS SILVERA GALLINAR	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 261.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Rural S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 17.000.000 Vigencia de la Póliza: De 28/10/2024 a 25/02/2025, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
EDUARDO AGUSTIN DUARTE ROJAS	86	1821847	NO	Registro Proveedor
JUAN CARLOS SILVERA GALLINAR	80	1821421	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 CONCEJAL MUNICIPAL

[Handwritten signature]
CONSTRU JUANCA
 de Juan Carlos Silvera Gallinar
 Ruc: 3566218 - 2

[Handwritten signature]
 Concejal Municipal



[Handwritten signature]
 Lic. Liz Rocio Escobar
 Responsable U.O.C.
 Borja - Guairá